



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Pedagógica

(Programa del año 2017)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 22/05/2017 15:43:23)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUC.	020/9 9	2017	1° cuatrimestre
MARGINALIDAD Y EXCLUSIÓN URBANA Y RURAL	PROF. EN CS. DE LA EDUC.	020/9 9	2017	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ENRIQUEZ, PEDRO GREGORIO	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
DI PASQUALE, MARIA VALERIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	0 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	23/06/2017	15	60

IV - Fundamentación

El curso “Marginalidad y Exclusión Urbana y Rural” es un espacio curricular regular que se desarrolla en el primer cuatrimestre del segundo año, para la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación y, como materia optativa para carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud. La duración de la asignatura es de 60 horas (4 hs semanales).

Para cursar este espacio curricular, los/las estudiantes de segundo año del Prof. y la Lic. en Ciencias de la Educación deben tener aprobada Pedagogía y regularizada Teoría Sociológica y, para rendirla se necesita haber aprobado esta última materia.

Desde el punto de vista de las competencias básicas que el plan de estudio propone, este curso aporta fundamentalmente a la formación de la “capacidad para analizar y comprender la problemática socio-educativa, en toda su complejidad abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida” y a la “construcción de un compromiso ético-político en su práctica profesional docente e investigativa” (Plan de Estudios N° 020/99).

En este sentido y, teniendo en cuenta lo expresado por el Plan, este espacio curricular está destinado a que los/as estudiantes logren acercarse a los diversos problemas derivados de la Marginalidad y la Exclusión, a fin de aprehender el carácter complejo y conflictivo de los mismos.

En la Argentina, los sectores “Urbanos y Rurales” son escenarios heterogéneos y complejos, caracterizados por crecientes procesos de marginalidad y exclusión social. Los/as estudiantes de Ciencias de la Educación deben estar en condiciones de entender los problemas que emergen de dichos contextos, develar el carácter hegemónico y dominante de las políticas sociales, económicas, educativas e ideológicas que afectan, tanto la cotidianeidad del mundo social como la de los/as sujetos que viven en condiciones de marginación y exclusión. Ello como condición necesaria para evaluar las posibilidades de generar cambios y líneas de acción tendientes a resolver creativamente los problemas de la realidad socio-educativa. Por ello, el equipo de cátedra asume como indispensable que la formación universitaria aporte elementos que permitan construir y fortalecer “marcos de interpretación y de acción” que contribuya a comprender los problemas, a asumir una actitud crítica, comprometida y, eventualmente, a imaginar soluciones provisionales a dichos problemas.

Teniendo en cuenta las consideraciones efectuadas anteriormente, en este espacio pedagógico se propone abordar los siguientes ejes temáticos:

- El eje relativo a las consideraciones introductorias tiene como punto de partida ponerse de acuerdo sobre algunos aspectos centrales que permitan pensar diversas problemáticas socio-educativas. En tal sentido es necesario definir los alcances de las nociones elementales que encuadran el estudio de estas problemáticas; describir brevemente la historia de la “Marginación y la Exclusión” a partir de las políticas aplicadas por el Estado; y examinar críticamente las contribuciones que efectúan las diversas posiciones teóricas en torno a esta problemática.
- El eje vinculado a los problemas derivados de las condiciones estructurales de la sociedad apuntará a aportar algunas herramientas teóricas que permitan entender cómo la Marginalidad y Exclusión generan desigualdades que gravitan en la conformación de los/as sujetos humanos. En este sentido se estudiará qué relación existe entre condiciones estructurales y la desigualdad producida por la pobreza, por las diferencias étnicas, por conflictos de género, y por la problemática por la que atraviesan los/as sujetos con discapacidad.
- Por último, el eje relativo a la problemática educativa del sector urbano y el rural (eje transversal) está compuesto por tres sub-temas: la sociedad campesina y la escuela rural, la sociedad urbana y las instituciones educativas que atienden a los sectores populares y, finalmente los planes sociales en estos dos escenarios. El estudio de estos aspectos está destinado a aportar a los/as estudiantes diversas herramientas que les ayuden a acercarse a la compleja y conflictiva realidad educativa que se desarrolla en estos escenarios.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Esta experiencia procurará que los/as estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apropriarse de las nociones elementales que le permita encuadrar el estudio y la reflexión de las problemáticas vinculadas a la Marginalidad y la Exclusión en la zona urbana-Marginal en la que habitan sectores populares y en la zona rural.
2. Analizar cómo gravitan las condiciones estructurales de la sociedad en la emergencia de los diversos problemas socio-educativos derivados de la Marginalidad y la Exclusión urbana y rural.
3. Conocer los problemas más relevantes que se derivan de la Marginalidad y la Exclusión Socio-educativa urbana y rural.
4. Apropriarse instrumental y creativamente de los diversos conocimientos para comprender e interpretar algunas problemáticas de la escuela urbano-marginal y rural.
5. Promover la formación crítica, solidaria y comprometida frente a los distintos problemas educativos, particularmente con aquellos relativos a la Marginalidad y la Exclusión.
6. Analizar las implicancias educativas que tienen los planes sociales en el contexto rural y en el contexto urbano-marginal en el que habitan sectores populares

VI - Contenidos

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES

- 1.1. Nociones elementales que encuadran el estudio de la Marginalidad y la Exclusión en diversos contextos sociales.
- 1.2. Proceso histórico de la intervención institucional generada por el Estado frente a la Marginalidad y la Exclusión

Socio-educativa. (Fases: exclusión, segregación, integración e inclusión).

1.3. Perspectivas socio-educativas sobre la marginalidad y la exclusión (La visión no-crítica y la visión crítica).

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

2.1. Desigualdad Social y Pobreza.

2.2. Desigualdad Social y diferencias étnicas.

2.3. Desigualdad Social y diferencias de género.

2.4. Desigualdad Social y sujetos con discapacidad.

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA ESCUELA URBANO MARGINAL Y RURAL

3.1. La sociedad campesina y la educación rural. Características sociales y educativas Problemas educativos: rendimiento escolar y fracaso escolar.

3.2. La sociedad urbana y la educación en escuelas que atienden a los sectores populares. Características sociales, educativas. Problemas educativos: rendimiento escolar y fracaso escolar.

3.3. Los planes sociales en contextos rurales y urbano-marginales.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta experiencia educativa se privilegiará el trabajo en forma grupal y, desde un hacer cooperativo los/las estudiantes irán aprendiendo los aspectos sustantivos de este campo de estudio mediante la realización de diversas acciones. De este modo, se tenderá a que ellos/as construyan nuevas comprensiones sobre la realidad socio-educativa de los sectores sociales marginados y excluidos.

El trabajo y la producción grupal es la estrategia didáctica que mejor se adecua al propósito planteado en esta propuesta, el mismo ha sido ampliamente recomendado en las Universidades debido a que “permite a los alumnos organizar su pensamiento a través de la comparación e interpretación de las ideas con otros compañeros, proporcionándole expresiones y, por tanto, la comprensión de la materia”. También incrementa la motivación, favorece la resolución de problemas, estimula las habilidades intelectuales, los cambios de actitudes, la capacidad de escuchar, de exponer, de preguntar y de responder de manera argumentada, asimismo promueve la habilidad para comunicarse con otros y dominar con precisión el lenguaje del objeto de estudio de la asignatura.

En este marco, se desarrollarán tres (3) Trabajos Prácticos obligatorios y uno (1) optativo.

TRABAJOS PRÁCTICOS

-Primer trabajo obligatorio:

Elaboración de un trabajo monográfico sobre las nociones elementales acerca de la “marginalidad y la exclusión urbana y rural”. El mismo tendrá como propósito lograr una aproximación a algunas conceptualizaciones básicas que permitan encuadrar el estudio de estos fenómenos sociales.

-Segundo trabajo obligatorio:

En el marco de la creación del Centro de Prácticas Pedagógicas y Socio-Comunitarias, que se ha puesto en marcha por la FCH y, en virtud de lo solicitado por el Departamento de educación y Formación Docente, en lo referido a la curricularización de las prácticas comunitarias y el pedido de incluir en los programas de las asignaturas toda aquella actividad que se realice con los y las estudiantes de la FCH, en el caso particular de Marginalidad y Exclusión Urbana y Rural se propondrá, en conjunto con la materia “Práxis II: Los sujetos de aprendizaje en diferentes contextos” y otros espacios curriculares que se dictan en el 1er cuatrimestre del 2do año de Cs. de la Educación, la elaboración de un trabajo de indagación sobre diversos espacios socio-educativos en contextos marginados, tendiente a caracterizar dichos espacios e identificar algunas problemáticas socio-educativas por las que están atravesados.

Así mismo se podrán organizar de manera conjunta entre las distintas cátedras de 2do año actividades pedagógicas tales como seminarios, charlas, talleres, conferencias cuyos contenidos estén relacionados con problemáticas socio-pedagógicas.

-Tercer trabajo obligatorio:

Se pondrán en marcha espacios de seminarios y estudio de las problemáticas abordadas en el Eje temático II. En dichos encuentros los/as estudiantes, constituidos/as en grupos de no más de 4 personas tendrán que desarrollar un tema asignado por el/la docente, apoyándose en material bibliográfico y/o audiovisual pertinente que ellos/as mismos/as hayan seleccionado para tal fin. Cada grupo deberá exponer a sus compañeros/as el tema asignado con el recurso elegido.

TRABAJO OPTATIVO

Elaboración de un trabajo de indagación sobre Planes Sociales y Educación en distintos contextos sociales. El propósito de este trabajo es examinar los fundamentos legales y las implicancias sociales y educativas de los planes sociales desarrollados en el contexto rural y en el contexto urbano-marginal.

VIII - Regimen de Aprobación

Se entiende a la evaluación como parte de todo proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender y aportar a un proceso continuo de formación. Conforme a lo establecido por la Resolución Nro. 13/03, los/as estudiantes pueden optar por las siguientes alternativas:

A) Régimen de Promoción sin Examen Final (Art.34 y 35). Esta modalidad permite la evaluación continua del/la estudiante basada en el análisis e interpretación de las producciones y el desempeño, como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el/la mismo/a. En este marco se propone efectuar las siguientes evaluaciones:

- 1) Evaluación diagnóstica. Se elaborará un cuestionario ad-doc. destinado a indagar las expectativas, conocimientos previos y, situación laboral y académica de los/as estudiantes. La propuesta formativa se elaborará en función de los resultados que aporte esta evaluación.
- 2) Evaluación de seguimiento. Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla en donde se registre los siguientes datos: compromiso con la propuesta, cumplimiento con los trabajos solicitados, construcción colectiva del conocimiento y reflexión crítica sobre el proceso de aprendizaje.
- 3) Evaluación final. Un coloquio de integración teórico - práctico donde el/la estudiante pueda dar cuenta de los conocimientos desarrollados durante el cursado.

Para estar en condiciones de aprobar la promoción sin examen se requiere:

- a) Asistencia mínima al 80% de las clases teórico-prácticas.
- b) Aprobación de los trabajos prácticos, los mismos tenderán a integrar la relación teoría-práctica.
- c) Aprobación de la evaluación de carácter integrador. Para ello se conformará un tribunal integrado por docentes del curso o afines a este espacio curricular y será presidido por el responsable del mismo.
- d) La nota final de aprobación contemplará las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado. La misma no puede ser menos de (7) siete puntos (en una escala del 1 al 10) en todas las evaluaciones establecidas, incluido el coloquio de integración.

B) Régimen de Aprobación con examen final: (art. 30 y 31). Esta modalidad permite evaluar de manera completa el dominio alcanzado por el/la estudiante sobre la totalidad de los contenidos del curso y las competencias necesarias para su futuro desempeño profesional. Para aprobar por el régimen con examen final se requiere:

- a) Asistencia mínima al 60% de las clases teóricas-prácticas.
- b) Aprobación del 100% de los trabajos prácticos obligatorios. Cada Trabajo práctico tendrá no más de dos recuperaciones.
- c) Aprobación del examen final, cuya calificación mínima cuantitativa es de cuatro (4) puntos en una escala del 1 al 10.

C) Régimen de examen final en calidad de libre (art. 24 y 26). El/la estudiante deberá tomar contacto con el equipo docente responsable del curso para acordar horarios de consultas, actividades de orientación y realización de trabajos prácticos. La aprobación de esta última actividad deberá efectuarse al menos 10 días antes de la fecha prevista del examen final en calidad de libre. La fecha de dichos exámenes está prevista en el calendario académico universitario.

En el caso aquellos/as estudiantes que trabajen, sean madres o tengan a su cargo familiares con discapacidad, contarán con un régimen especial de aprobación que supone: Los alumnos/as que trabajan o son madres

1. Asistencia al 60% de las clases.

2. Consultas sistemáticas vía E- mail o presenciales a acordar con el equipo de cátedra.
 3. Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos (con fechas de elaboración y entrega flexibles y acordadas previamente) que tendrán dos instancias de recuperación.
 4. Aprobación de la Evaluación Final Integradora (Coloquio) o bien del examen final.
- Estas condiciones van en consonancia con lo previsto por las Ordenanzas Nro. 26/97 y 15/0 de Consejo Superior.

IX - Bibliografía Básica

- [1] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 1:
- [2] ENRIQUEZ, P. (2007): De la marginalidad a la Exclusión Social: Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. En Fundamentos en Humanidades Año VIII – Número I (15/2007) pp. 57/88
- [3] PARRILLAS LATAS, A. (2001) Origen y sentido de la educación inclusiva. En Revista de Educación. Número extraordinario. España
- [4] GENTILE, P. (2001): La exclusión y la escuela. El apartheid educativo como política de ocultamiento. Disp. en: <http://www://webs.moteyvideo.com.uy/ALCA/gentil01.htm>
- [5] IGLESIAS FERNÁNDEZ, J. (1989): Capitalismo, marginación y pobreza. Disponible en: <http://www.rentabasica.net/Capitalismo,marginacion,pobreza.html>.
- [6] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 2:
- [7] DE DIOS, B. (2009): Nociones Básicas en torno al concepto de desigualdad de género. En: De Dios y Di Pasquale. Otros mujeres. Problemáticas de género en contextos de pobreza. Mito. Argentina.
- [8] DE PAUW, C. (2010): Pobreza, Construcción de subjetividad y Problemas Educativos. CONGRESO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN POPULAR. EMV-UDAP-CTERA. San Juan
- [9] ENRIQUEZ, P. (2009): Desigualdad social y diferencia de género. En: De Dios y Di Pasquale. Otros mujeres. Problemáticas de género en contextos de pobreza. Mito. Argentina.
- [10] ENRIQUEZ, P. (2011): Desigualdad social, diferencias étnicas y Problemáticas educativas. Documento de cátedra. FCH-UNSL
- [11] ENRIQUEZ, P. y DI PASQUALE, V. (2015) Desigualdad social, pobreza y educación: lecturas desde diversas posiciones socio-políticas. Documento de cátedra. FCH-UNSL
- [12] ROSATO, A. y OTROS (2009): El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. En: Revista Ciencia, docencia y tecnología, año 20, n° 39. Noviembre 2009. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14512426004>
- [13] SKLIAR, C. (2009): “Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación”. Revista Educación y Pedagogía vol. XVII N°. 41, Medellín, Universidad de Antioquia - Facultad de Educación y Pedagogía.
- [14] EJE PROBLEMÁTICO NRO. 3.
- [15] REDONDO, P. Y THISTED, S. (1997): Mitos y realidades de las escuelas de los márgenes. En 1er Congreso internacional. “Pobres y pobreza en la sociedad argentina. Universidad de Quilmas-Argentina. Y CONICET.
- [16] ENRIQUEZ, P.(2011). El Espacio Urbano como lugar de marginalidad social y educativa. Argonautas N°1: 48 – 78
- [17] ENRIQUEZ, P. y DI PASQUALE, V. (2015): Lo rural como espacio de marginalidad y exclusión socio-educativa. Documento de cátedra. FCH-UNSL.
- [18] OLEA, M. (2009): Ruralidad y educación en argentina: instituciones, políticas y programas. JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES. UNS (Universidad Nacional del Sur).
- [19] PLAN FINES. Plan de finalización de estudios primarios y secundarios.. <http://www.fines.educ.ar/>
- [20] PROGRESAR. Programa de respaldo a estudiantes argentinos. <http://www.progresar.anses.gob.ar/?gclid=COyN94PgZr0CFYMcOgodQQEAKg>
- [21] Asignación Universal por Hijo. <http://www.anses.gob.ar/asignacion-universal/asignacion-universal-hijo-144>
- [22] PLAN 20/30. Programa de terminalidad educativa destinado a jóvenes sanluisenses de entre 20 y 30 años.<http://www.plan2030.sanluis.gov.ar/>
- [23] Proyecto de Ley: Escuela Digital. San Luis. [http:// tecnoseducativas.wordpress.com/recursos/investigacion/documentos/proyecto-de-ley-escuela-digital-san-luis/](http://tecnoseducativas.wordpress.com/recursos/investigacion/documentos/proyecto-de-ley-escuela-digital-san-luis/)

X - Bibliografía Complementaria

- [1] ALMEIDA, A. y OTROS (2010): Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la

comprensión y abordaje de la discapacidad. En: Política y sociedad, Año 2010, Vol. 47, Año 1, N° 1. pp. 27-44. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130027A/21668>

[2] BAZDRESCH PARADA, M. (): Educación y pobreza: una relación conflictiva. En: Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en

[3] CARRERAS, M. (2002): La escuela: Una segunda oportunidad frente a la exclusión. Novedades Educativas. Buenos Aires.

[4] COLECTIVA FEMINISTA “LA REVUELTA” (2016): Espacios Escolares y relaciones de género. Visibilizando el sexismo y en androcentrismo cultural. En: KOROL, C. Feminismos Populares. Pedagogías y Políticas. El colectivo. Bs. As.

[5] CONDEMARIN, M. (2001): Falsas concepciones sobre la competencia lingüística, los valores y la cultura de los niños y niñas provenientes de familias pobres. En: Lectura y Vida. Revista Latinoamericana de Lectura. Agosto 2001. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a23n1/23_01_Condeamarin.pdf

[6] CORDOBA M., Paula (2008): Discapacidad y exclusión social. Propuesta teórica de vinculación paradigmática. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena. Panamá. Disponible en: <http://www.coprossmi.org/files/Discapacidad%20y%20exclusion%20social.pdf>

[7] Decreto Nacional Nro. 565: Programa Jefes y jefas de Hogar.

[8] FAINHLOC, B. (1991): Educación rural. Temas claves. AIQUE-REI. Buenos Aires.

[9] FINQUIELEVICH, S. (1993) Estrategias de supervivencia en las ciudades latinoamericanas. En: KLINSBERG, B. (compilador). Pobreza. Un tema impostergable. Fondo de Cultura Económica. México.

[10] FORNI, F y OTROS (1998): Producción, trabajo y propuestas educativas para en nivel medio rural. La experiencia Argentina. En Forni, F y otros. Haciendo la escuela. Alternancia, trabajo y desarrollo en el medio rural. Ediciones CICCUS. Buenos Aires. Página 4

[11] GUARINO, R. (1994): Escuela productiva. Utopía y realidad. Paidós. Buenos Aires.

[12] Ley Provincial N° 5373: Plan de Inclusión Social: Trabajo por San Luis

[13] LÓPEZ GONZALEZ, M. (2006): Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad. Hacia la incorporación de la experiencia personal. En: Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo. Año 31, Número 16. Disponible en: <http://www.uclm.es/varios/revistas/docenciaeinvestigacion/numero6.asp>

[14] MORENO, M. (1985): Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la escuela. Icaria. Barcelona.

[15] MARQUESI, A. (2000) Un sistema de indicadores de desigualdad educativa. En Revista Iberoamericana de Educación. Número 23¿Equidad en la Educación? Mayo - Agosto 2000

[16] MARTINEZ GARCIA, J. S. (2007): Clase social, género y desigualdad de oportunidades educativas. En: Revista de Educación, 342. Enero-abril 2007, pp. 287-306. Canarias

[17] MOYANO CORREDOR, M. (2001) Políticas Públicas: El Banco Mundial y las políticas contra la pobreza. Disponible en: www.contraloriagen.gov.co/publicaciones/econoweb@/pdfs/287_7_politicas_3banco.PDF

[18] PARRA, R. y ZUBIETA, L. (1982): Escuela, Marginalidad y contexto social colombiano. Revista Colombiana de Educación. Nro. 10 pp. 8-22.

[19] SAGASTIZABAL, M (2000): Diversidad cultural y educación. En Sagastizabal, M. Diversidad cultural y Fracaso Escolar. Novedades Educativas. Buenos Aires.

[20] SALVIA, A. y DE GRANDE, P. (2011): Mercado de trabajo y condicionamiento por color de piel en grandes centros urbanos de la Argentina. En: Salvia, A. (coord.): Deudas sociales en la Argentina posreformas. Algo más que una pobreza de ingresos. Editorial Biblos. Bs. As. Disponible en: http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/Mercado_de_Trabajo_y_Condicionamiento_por_Colo_de_Piel_en_Grandes_Centros_Urbanos_de_la_Argentina.pdf

[21] SARQUÍ, C. (2015). Dicen de mi. En: Sarquís, C. La cascarilla. Mundo de Hadas.Catamarca.

[22] VAZQUEZ, E. y Otros (2009). Mujeres: nuestras vidas, nuestras luchas. Grupo taller: “Entre nosotras”. Cuadernos de Editorial Ágora. Bs. As.

XI - Resumen de Objetivos

Esta experiencia procura que los estudiantes se apropien y construyan los saberes fundamentales que les permitan comprender críticamente la problemática de la Marginalidad y Exclusión en contextos urbanos y rurales y, eventualmente imaginar líneas de acción que la transformen, mediante la participación protagónica en su proceso de aprendizaje.

XII - Resumen del Programa

EJE 1. CONSIDERACIONES INICIALES

EJE 2. CONDICIONES ESTRUCTURALES Y LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MARGINALIDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIO-EDUCATIVA

EJE 3. EJE TRANSVERSAL: NÚCLEOS PROBLEMÁTICOS DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTO URBANO-MARGINAL Y RURAL

XIII - Imprevistos

Por razones de paros docentes, actividades planificadas por la facultad o la universidad, actividades propuestas por los/as estudiantes e imprevistos propios de la situación que atraviesa nuestro país y las universidades nacionales, el programa puede reajustarse en función de ellos.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: